Juan Guillermo Gamba Hincapie

De: DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS <dcingenieriasas@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 18 de marzo de 2020 6:38 a. m.
Para: Martha Narvaez
CC: Juan Guillermo Gamba Hincapie; Juan Manuel Mayorga Rivera; Mantenimiento General
Asunto: Re: REPORTE CONDICION INSEGURA PISO 9
Datos adjuntos: WhatsApp Image 2020-03-17 at 4.59.25 PM.jpeg; WhatsApp Image 2020-03-17 at 4.58.27 PM.jpeg; WhatsApp Image 2020-03-17 at 4.58.27 PM (1).jpeg; WhatsApp Image 2020-03-17 at 4.58.26 PM.jpeg; WhatsApp Image 2020-03-17 at 4.58.26 PM (1).jpeg; WhatsApp Image 2020-03-17 at 4.57.49 PM.jpeg

Arquitecta Martha, buenos días:

Aclaramos que no estamos de acuerdo con que sea un momento adecuado para estos arreglos de impermeabilización porque si llueve y se ha levantado el manto y la placa está expuesta se puede inundar el piso de abajo y no habrá posibilidad de tapar ni evitar las filtraciones, porque no se puede trabajar con superficie mojada ya que el manto no adhiere y se despega rápidamente perdiéndose el trabajo y el material.

Sin embargo dado la insistencia y la orden de obligatoriedad de iniciar los trabajos y con el día de sol que se tuvo ayer martes 17 de marzo, se hizo levantamiento de un tramo del manto para que puedan evidenciar el estado de humedad de la placa y que no es disculpa ni invento de nosotros para no ejecutar los trabajos.

Entendemos la necesidad y el riesgo manifestado por la funcionaria dado las goteras pero es necesario que se entienda que un arreglo en este momento y bajo condiciones climáticas de lluvia no va a generar ninguna solución sino lo mas probable un problema mayor ya que no serán humedades puntuales sino inundación y filtración completa por toda la placa al retirarse el manto al no ser posible adherir el nuevo.

Ahora al hacer el levantamiento del manto para su cambio y en presencia del arquitecto Juan Gamba se evidencia:

1. La placa está totalmente húmeda y entrapada de agua

2. Se evidencia las incorrectas reparaciones y mantenimientos efectuados en contratos pasados, ya que nunca despegaron los mantos asfálticos sino que los pegaron encima, por tanto se tienen entre 3 y hasta 4 capas de manto

3. Una de esas capas de manto fue instalada en sentido contrario (al revés) es decir con la cara de adherencia en sentido inverso lo cual generó que este manto nunca pegara y se siguiera filtrando el agua.

4. Al no haber hecho nunca un cambio adecuado de la impermeabilización, esto generó la filtración abundante de agua durante mucho tiempo, lo cual debilitó el sobrepiso de la placa, el cual se encuentra totalmente soplado y despegado por la humedad.

5. Algunas de las capas de manto pusieron el sentido de los traslapos de manera contraria a las bajantes y por ende ayudó más a las filtraciones y deterioro.

Dado todo lo anterior informamos que levantamos un tramo para mostrarle al arquitecto Juan Gamba todo lo anterior y en la tarde de ayer se llevó a un especialista en impermeabilización pago por nosotros para corroborar nuestro diagnóstico, en lo cual coincide en que hay que hacer un tratamiento general de la placa, levantando todas las capas de manto, levantando el sobrepiso, haciendo tratamiento de grietas y fisuras a la placa, hacer nivelaciones para sacar empozamientos y hacer una impermeabilización completa y adecuada.

Dado lo anterior informamos que ayer nos encargamos de levantar para mostrarles lo encontrado, y estamos cubriendo con manto de manera rápida para evitar inundaciones en caso de lluvia anoche, pero ese es un trabajo no adecuado y en el cual se va a perder el material invertido y el tiempo porque la placa esta totalmente mojada y mortero despegado de la placa con grietas y fisuras en la misma.

Recordamos que nuestro contrato es de mantenimiento preventivo y correctivo y por tanto corresponde al mantenimiento de un sistema constructivo que ha estado en funcionamiento e instalado de manera adecuada, pero esto es un trabajo grande, de al menos 5 personas y 20 días ,con clima perfecto y sobretodo con impermeabilizadores expertos en el tema, lo cual no hace parte del personal de nuestro contrato, ni de los trabajos del contrato ya que no podemos cambiarles: todo un sistema nuevo de impermeabilización y arreglo de placa y sobrepiso por trabajos hechos de manera inapropiada en contratos o tiempos pasado y de los cuales no teníamos forma de saber hasta hoy que se hizo el levantamiento del manto.

Les pedimos hacer un diagnóstico por parte de la entidad para que evidencien lo que estamos diciendo y tengan tranquilidad en que no mentimos y si se requiere revisemos en conjunto los informes de las pasadas intervenciones de cambio de impermeabilizaciones donde se debe mostrar el proceso y por que se hizo y sobretodo se recibieron estos trabajos de esa manera en que fueron hechos .

Se adjunta registro fotográfico que revela la información anterior.

Cordialmente,

Ing. Diana Paola Cárdenas L
Gerente General
Diseños y Construcciones SAS
NIT: 900.340.482-1
Cel. 300 - 4 25 75 40

El lun., 16 mar. 2020 a las 12:38, Martha Narvaez (<mnarvaez@minsalud.gov.co>) escribió:

> Buenas tardes
>
> Para hacer claridad frente a nuestra solicitud y dada su respuesta en la cual informa que no ha sido posible realizar el trabajo atendiendo las condiciones climáticas y la complejidad del mismo , informo que esta siendo objeto de revisión como una condición insegura para el ministerio y los servidores públicos que se encuentran en el piso 9 .
>
> Por lo anterior solicito de manera urgente iniciar los trabajos en mi condición de supervisora de este contrato 470 del 2019.
>
> Gracias

Cordial saludo



Arq. Martha Ruby Narváez Otero

Subdirectora Gestion de Operaciones

Ministerio de Salud y Protección Social

☎ *+57 (1) 3305000 Ext. 6000*

Carrera 13 No. 32-76, Piso 6, Bogotá D.C.

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.

De: Laura Alejandra Sanchez Farfan <lsanchezf@Minsalud.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de marzo de 2020 3:36 p. m.
Para: Martha Narvaez <mnarvaez@minsalud.gov.co>; Juan Guillermo Gamba Hincapie <jgamba@Minsalud.gov.co>
CC: Alexandra Quemba Gomez <aquemba@Minsalud.gov.co>; Hector Bello Gomez <hbello@Minsalud.gov.co>; Sandra Liliana Silva Cordero <ssilva@minsalud.gov.co>; Marcela Alejandra Alvarez Rodriguez <malvarez@Minsalud.gov.co>
Asunto: REPORTE CONDICION INSEGURA PISO 9

Cordial saludo arquitectos:

Por medio del presente les remito nuevamente formato de reporte de condición insegura de la terraza del piso 9, sobre la oficina de la jefe de control interno, el problema persiste y las personas continúan reportando la situación que ya está generando problemas de salud.

Adjunto registro fotográfico.

Quedo atenta.

Laura Alejandra Sánchez F.

Técnico Administrativo

Subdirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio de Salud y Protección Social

PBX (+571) 330 5000 Ext. 6034
Carrera 13 No. 32-76

Bogotá, D.C.



Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.